

EL TERRIBLE ALUVIÓN QUE AZOTÓ TENERIFE EN 1826 Y SUS IRREPARABLES DAÑOS EN CANDELARIA¹

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Candelaria)

[blog.octaviordelgado.es]

Aunque ya me he ocupado en alguna ocasión de los daños ocasionados en el Valle de Güímar por el célebre aluvión o temporal de 1826, el más grave registrado en la historia de Tenerife, no queremos que se olvide ese suceso natural que en cualquier momento puede volver a ocurrir y del que, a pesar de haber transcurrido 186 años, aún quedan muchos datos por conocer. A continuación vamos a analizar someramente los efectos del aluvión en la isla, para centrarnos luego en las graves pérdidas materiales, humanas y religiosas que causó en Candelaria, donde se llevó el Castillo de San Pedro, con el cabo de guarnición y toda su familia, así como una docena de casas y parte de la Capilla del Convento dominico, de la que desapareció la primitiva imagen de la Virgen de Candelaria, la Patrona de Canarias.



El aluvión de 1826 causó en Candelaria graves pérdidas materiales, humanas y religiosas.

LOS EFECTOS DEL ALUVIÓN EN TENERIFE

Los días 7 y 8 de noviembre de dicho año 1826 acometió a las islas, y con especial crudeza a Tenerife, uno de esos temporales de viento y lluvias torrenciales que en periodos más o menos largos suelen visitarla y que, por desgracia, siempre dejan hondas huellas de su marcha destructora. Pero si de todos los ocurridos habían quedado recuerdos imperecederos, del que nos ocupa aún perdura su memoria aterradora, viva y fresca, durante casi dos siglos, pues tal fue la magnitud de sus estragos que se reputa por el mayor de los ocurridos después de la Conquista. El historiador Francisco María de León hizo referencia a él:

[...] en todas partes vióse que una masa enorme de agua descendió a la tierra, abrió nuevos y multiplicados barrancos, extendió hasta 600 brazas de latitud algunos que antes apenas

¹ Sobre este tema puede verse también el artículo de este mismo autor: “Los efectos del aluvión de 1826 en el Valle de Güímar”. *El Cañizo*, nº 20 (diciembre de 2001), págs. 14-15. Con posterioridad el trabajo se ha visto enriquecido con nuevos datos.

contaban 20, abatió los árboles más corpulentos, hizo zozobrar a los buques, hundió las casas y arrastró hasta el mar los habitantes y los ganados; en una palabra, experimentóse en Canarias, bien que por el largo espacio de 10 a 12 horas que tuvo duración, uno de esos tormentosos huracanes de que tan a menudo son víctimas las Antillas, y que sin embargo allá no son de tan prolongado tiempo.²

En resumen, según el canónigo Francisco Martínez de Fuentes en su *Vida Literaria*, en este aluvión perecieron 261 personas, 1.080 cabezas de ganado mayor y menor; 344 casas; 16 puentes; 8 acueductos; 10 molinos; 3 castillos; 3 templos; y 3 buques de alto bordo³. Las pérdidas totales se podrían calcular en más de siete millones de pesetas de aquella época.

Por su parte, el militar Juan de Megliorini fijó las pérdidas insulares en: 9 puentes de mampostería, sin contar los de madera; más de 500 casas; 4 castillos; varias ermitas en distintos lugares; innumerables pinos y árboles frutales; perecieron más de 1.000 personas y varios miles de cabezas de ganado⁴. Se vieron en diferentes puntos fuegos eléctricos, que alumbraban el cielo como una aurora boreal. Además, a pesar de estar anegados en agua, se sufrió largo tiempo una gran escasez de ella, pues cayó tan salada y mala, según se afirmaba, que no se podía hacer uso de ella y perjudicó la que estaba en los estanques y pozos.

Lamentablemente, ni las autoridades canarias ni las nacionales prestaron el suficiente socorro a la diezmada población canaria, empobrecida por el aluvión. La principal ayuda vendría de una suscripción abierta en Londres, que fue mirada con recelo por el Gobierno español, hasta el punto de emitirse una Real Orden “*para que las autoridades estén sobre aviso por aquel acto de beneficencia de los extranjeros*”. Este desagradable hecho fue relatado por el mencionado Francisco María de León en su *Historia de las Islas Canarias*:

Quedaron, como era regular, centenares de familias en el abandono y en la mayor pobreza y desnudez. El agua lo había arrastrado todo para muchos infelices y parecía que éste era uno de los casos en que un gobierno benéfico debía enjugar las lágrimas y extender una mano protectora al desvalido; empero no la extendió: vio impasible los males, y acordóse de ellos sólo para entrar en sospechas de que en Londres, habiendo tenido eco nuestros males, y residiendo allí comerciantes que habían hecho sus caudales en las islas, se hubiese ejecutado una suscripción que alivió a bastantes infelices. Con efecto, la real orden de 23 de febrero de 1827, comunicada a las autoridades y en especial a la policía, les encargaba estar sobre aviso en cuanto a descubrir las intenciones que podían llevar los extranjeros con tal acto de beneficencia... ¡que más miras que las de tener el placer de socorrer al desvalido! En fin, nuestro gobierno por su parte y las autoridades de Canarias por la suya no dispensaron, ni mucho menos, dieron las treguas que debían en la cobranza de las contribuciones, y éstas se llevaron a efecto como siempre.⁵

El célebre naturalista Sabino Berthelot también se hizo eco del socorro ofrecido por los ingleses y de la escasa entrega de las autoridades canarias, sobre todo de las eclesiásticas:

Tan pronto como fue conocida en Londres la noticia del huracán varias casas comerciales inglesas abrieron una suscripción para socorrer a los pobres isleños. Este acto filantrópico, de cuya recaudación se obtuvieron varios miles de libras esterlinas, fue motivado por una carta del señor Macgregor, Cónsul de S.M. británica en las Islas Canarias, hombre de gran sensibilidad. Gratitud para él y para los señores Little y Bruce, los primeros en acudir en ayuda de tanto desdichado.

² Francisco María DE LEÓN (1966). *Historia de las Islas Canarias (1766-1868)*.

³ Francisco MARTÍNEZ DE FUENTES (>1807). *Vida literaria*. Obra manuscrita, tomo 7. Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife.

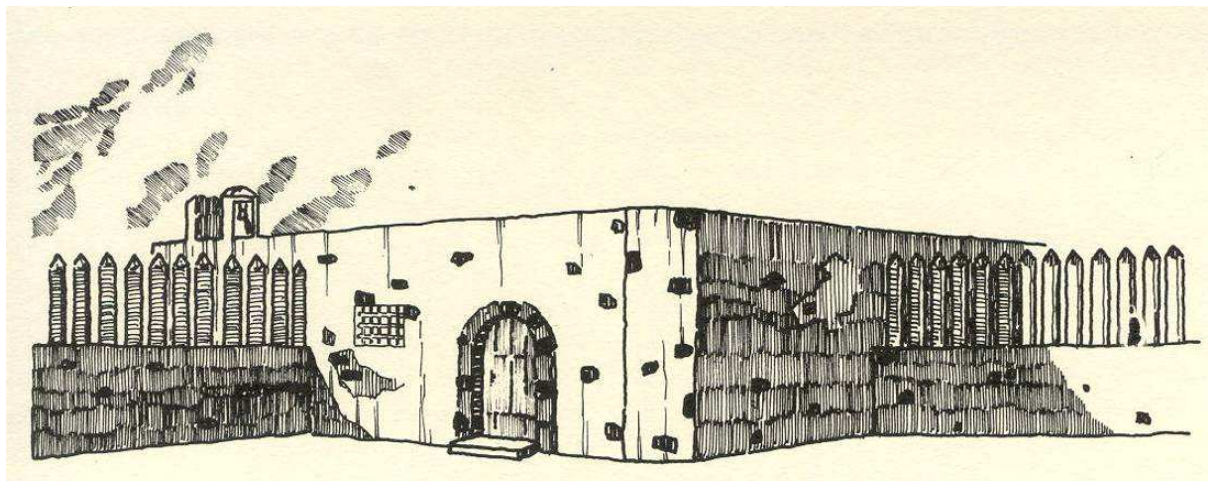
⁴ José HERNÁNDEZ MORÁN (1968-1969). “Efectos del aluvión de 1826 en Güímar”. *Revista de Historia Canaria*. Tomo 32, año 41, nº 157-164, págs. 222-231.

⁵ Francisco María DE LEÓN, *op. cit.*

Pero todo hay que decirlo: esa noble llamada a la solidaridad no encontró eco en el corazón de un hombre cuya misión era la de mitigar las tribulaciones del prójimo. El Obispo de Tenerife, al que se acudió para que contribuyera a favor de las necesidades más apremiantes, contestó diciendo que había dispuesto la celebración de públicos sufragios y oraciones... Misas para mitigar el hambre y cubrir las desnudeces. Algunas semanas después el Prelado pareció cambiar de idea y se distribuyeron doscientas fanegas de trigo entre los habitantes de las zonas más afectadas. Esta tardía generosidad no pudo borrar la impresión que había producido la negativa primera.⁶

LOS GRAVES DAÑOS MATERIALES Y HUMANOS EN CANDELARIA

De todo el Sur de Tenerife, fue en Candelaria donde se produjeron las pérdidas materiales y humanas más irreparables. En la noche del 7 al 8 de noviembre de 1826 el aluvión se llevó el Castillo de San Pedro con el cabo de guarnición, su esposa y sus seis hijos; una docena de casas situadas en la plaza y parte del Convento dominico; y con éste desapareció en el mar la primitiva imagen de la Patrona del Archipiélago Canario, la Virgen de Candelaria, que había aparecido en la playa de Chimisay en tiempo de los guanches.



El Castillo de San Pedro de Candelaria, que desapareció a causa del aluvión, falleciendo en él el cabo de Artillería de guarnición en el mismo, con su esposa y seis hijos.

El aluvión venía a sumarse al incendio de 1789, que había destruido por completo el Convento y la primera Basílica de la Virgen de Candelaria, tal como destacó el acuarelista y escritor santacrucero de origen genovés Felipe Miguel Poggi y Borsotto en un artículo sobre el pueblo de Candelaria publicado en 1868:

Toda esta riqueza fue destruida por el fuego. El día 15 de Febrero del año de 1789. Se declaró un voraz incendio que los esfuerzos humanos no pudieron sofocar, reduciendo á cenizas todo el edificio sin perdonar el famoso santuario.

Tratóse inmediatamente de su reedificación y después de varios pareceres y encontradas discusiones, fijóse el mismo sitio. Parece que estaba destinado á perecer nuevamente. El temporal sobrevenido en toda esta isla en la aciaga noche del día 8 de Noviembre de 1826 se llevó el grueso castillo que defendía el Monasterio y echó a tierra el ángulo principal del templo llevándose la imagen que no pudo ser encontrada á pesar de las activas diligencias que para ello se hicieron. Aun se ven hoy los restos del fuerte destruido en medio del arenal.⁷

⁶ Sabin BERTHELOT (1997). *Misceláneas canarias*. Pág. 98. La primera edición fue publicada en francés en 1839.

⁷ Felipe M. POGGI. "Recuerdos. Apuntes de una cartera". *El Museo Canario*, 15 de noviembre de 1868.

Los estragos causados en este pueblo también fueron relatados por el ya mencionado Sabino Berthelot en sus *Misceláneas canarias*, en una escueta pero dramática crónica:

En la zona de Candelaria las aguas torrenciales, procedentes de las tierras altas, batieron contra el convento de los Dominicos, invadieron la capilla de la Virgen y se llevaron a la Santa Patrona, tan venerada por los isleños. El castillo de Candelaria, situado frente al convento, no sirvió de dique que contuviera el ímpetu del torrente: socavado por la riada, corrió la misma suerte que el de Santa Cruz. Un sargento de artillería, desdichado guardián de este fortín aislado, pereció con toda su familia: fue en vano que pidiera ayuda tocando la campana de rebato del convento respondió doblando a muerto. Es posible que en sus últimos momentos el infortunado guardián implorara el auxilio de la milagrosa imagen, con la que ahora compartía su destino.⁸

Curiosamente, Berthelot había asistido en agosto de ese mismo año a la festividad de la Virgen de Candelaria, la última celebrada con la antigua imagen, como el mismo comenta en otro capítulo de la citada obra:

Desafortunadamente la milagrosa imagen que en aquel momento se llevaba en triunfo en medio de tantos fieles, aquella divinidad tutelar surgida del seno de las olas y cuya posesión fue motivo de disputas durante un siglo, ya no existe. La Virgen de Candelaria desapareció en la misma playa donde había aparecido. Yo acababa de asistir a su última fiesta. Al año siguiente, un huracán descargó toda su furia sobre Tenerife: una riada impetuosa se abatió contra el convento como un alud, destruyó la santa capilla y se llevó a la madona con sus tesoros. Las *infortunadas* Canarias perdieron a su Patrona y los frailes su custodia.⁹

Asimismo, el sacerdote güímarero Agustín Díaz Núñez, Doctor en Teología, beneficiado propio de Güímar y primer arcipreste del Sur de Tenerife, describió en 1850 los terribles efectos del aluvión de 1826 en Candelaria, al describir su parroquia:

[...] Tiene en la playa del propio pueblo, despues de la extincion de Regulares (en mil ochocientos treinta y cinco), la citada Ermita de S. Blas, que contiene la memorable Cueva de Achbinico, y otra mas al Norte de la anterior, titulada de Nuestra Señora de Candelaria, que servia de Iglesia provisional del suprimido Convento Dominicó, en que siguió venerándose con piadoso esmero la antigua Imágen de este nombre hasta el año de mil ochocientos veinte y seis, en que faltando mas arriba del pueblo un dique, llamado vulgarmente *el encajonado*, á impulsos del terrible aluvion de dicho año, creció extraordinariamente el barranco que retiraba, tomó su primitivo giro con la mayor velocidad, y formando, cual nunca habia sucedido, dos brazos llegado á la población, extendió uno por la arena que destruyó varias casas, hizo desaparecer el muro de argamasa con estacada hasta el Castillo que igualmente derribó, y abriéndose paso el otro brazo por medio de las casas contiguas del Cabildo, siguió por la Iglesia que se estaba fabricando, inundó todo el Convento y Ermita, subiendo el agua mas de nueve cuartas, segun la señal que dejó en las paredes: y como el empuje de este gran depósito se agregaba el que arreciando por momentos la tempestad, el barranco, cada vez mas crecido, iba socabando por el exterior las paredes de la Ermita, echó á tierra toda la esquina del Norte, y al desalojarse por esta abertura la masa de agua que ocupaba, el edificio, Sagrarios, Imágenes, Altares, Pulpito y cuanto habia en la Ermita de cimientos arriba, fué al mar en medio de la oscuridad y altas horas de la noche, sin haber sido posible evitar aquella catástrofe por lo repentino y á deshora que en Candelaria, como en lo demás de la Isla, se presentó la inmensa lluvia acompañada de un furiosísimo huracan, no habiéndose podido hallar la antigua Imágen por mas excavaciones que se practicaron cuando fué de dia, y observación en todas las inmediatas playas. Los Regulares, algun tiempo despues

⁸ *Ibidem*. Pág. 97.

⁹ *Ibidem*. Pág. 94.

repararon la Ermita, que volvió á servirles de Iglesia provisional hasta el año dicho de su extincion, con cuyo motivo quedó agregada á la Parroquia del propio Candelaria y permanece, como la de S. Blas, en buen estado, abierta al culto público.¹⁰



Las ruinas de la primera Basílica, por la que entró el agua, y la capilla de la Virgen, donde se veneraba la Virgen de Candelaria, que se fue al mar tras romperse la pared del fondo.

Los graves daños del aluvión en Candelaria, sobre todo en el convento dominico y Santuario de la Virgen, así como las causas que los produjeron, fueron analizados por José Rodríguez Moure en su obra *Historia de la devoción del pueblo canario a Ntra. Sra. de Candelaria*:

[...] el General Conde de Eril, en 1691 había desviado el curso del barranco que pasa por la puerta del Templo de Candelaria, cerrando el cauce con un fuerte y abriendo otro nuevo que llevaba las aguas por detrás del cerro de la Cueva de San Blas. En 1826, la Capilla ó Iglesia provisional que aún subsiste, comunicaba con las obras del nuevo Templo por una puerta a los pies de la Capilla, que en la noche de este día, por un descuido quedó abierta, pues la honradez del vecindario daba lugar a que en la diligencia de cerrar puertas no fuera escrupuloso el cuidado.

Por otra parte, la antigua y numerosa comunidad de esta casa, por la escasez de personal y también para que los sobrantes de las rentas se emplearan en la obra, estaba reducida a cuatro ancianos religiosos sacerdotes y dos legos no menos viejos que ellos, lo que solos dentro del Convento viéronse sorprendidos por el terrible huracán, que habiendo revuelto las tejas de la cubierta, encontráronse precisados a dejar sus celdas y a refugiarse en la Cueva que sirvió de morada a los Condes de la Gomera para pasar las fiestas, y que por la nueva fábrica quedaba dentro del traspasio del Convento.

En este refugio que la inclemencia de la lluvia torrencial les obligó a tomar, aunque calculaban que la casa y Capilla estaría toda mojada, no se preocuparon del Sacramento y de la Santa Imagen, pues creíanlos libres de todo riesgo por la altura de las hornacinas o nichos donde los tenían reservados en la pared del fondo de la Capilla, y así pacientes aunque aterrados, pasaron la terrible noche en fervorosas oraciones, pidiendo a Dios mitigara su justa

¹⁰ Agustín DÍAZ NÚÑEZ (1850). *Noticia de la Iglesia parroquial matriz del Apóstol San Pedro, Beneficio curado y Vicaría foránea de Güímar*. Págs. 33-35.

ira y sin darse cuenta de los estragos del tempore, porque los formidables truenos, el viento y el agua, impedían oír ningún otro ruido exterior por grande que fuera.

El fuerte que cerraba el barranco y que le tenía impedido su curso natural hacía más de cien años, dió lugar a que se formara una especie de alameda de palmeras en la parte de la playa de la embocadura del barranco que había quedado en seco, y a que la línea de construcciones de casas del lado norte, frente al Santuario, avanzara dentro del mismo cauce, confiados los constructores en que el desvío del barranco por el fuerte, les daba seguridad.

La broza de árboles y nopales que el viento y la lluvia habían arrancado y que las aguas del barranco traían empujadas por la fuerza de la corriente, obstruyeron el cauce artificial, y como su empuje y el ímpetu de la corriente obrara directamente contra el fuerte, no pudiendo este resistir tanto tonelaje, al fin cedió cerca de la media noche, y precipitándose con furia devastadora las aguas reembalsadas, al tenderse en la embocadura lleváronse doce casas de las que adornaban el frente de la plaza; pero como un gran brazo de la corriente entrara por la obra del Templo a la Capilla, -pues según se ha dicho, la puerta de comunicación se había quedado abierta por descuido-, pronto subió el nivel de aquella a más de dos metros de altura, cuya masa, obrando sobre la pared del fondo donde estaba colocada la Sta. Imagen, la derribó, llevándose la estimada reliquia al cercano mar junto con los escombros de los techos y paredes de parte de la Capilla y del Castillo, pues al salir por el claro de la pared derribada las que se hallaban embalsadas dentro de la Iglesia, entraron con fuerza por la casamata de la fortaleza, levantándola en vilo y precipitándola también en el mar con las siete personas que la guarnecían.

Desbordado el barranco por su antiguo cauce, empeoróse la situación del Convento, pues la corriente dejólo aislado del pueblo y de todo humano socorro, por lo que sólo al clarear el día y cuando el caudal del agua decreció pudo ser vadeado por unos cuantos mozos del lugar que, bastante animosos, lograron pasar y fueron los primeros que se pudieron hacer cargo de la ruina y de la desaparición de la Imagen, encontrando en su pesquisa en la Cueva del Conde a los aterrados ancianos frailes que ignoraban todo lo ocurrido.

Cuando los Religiosos salieron de su albergue y se dieron cuenta de la desaparición de la Imagen, fue grande su aflicción, y al momento hicieron remover los pocos escombros que quedaban y salir las barquillas de pesca a reconocer las costas, dando luego cuenta al Cabildo de lo sucedido, el cual nombró Diputados que, pasando al lugar de la catástrofe, dirigieron algunos trabajos para descubrir el paradero de la Imagen, pero sin éxito, desgraciadamente...

Muchas y costosas fueron las diligencias que se hicieron para encontrar la perdida Imagen: se vigilaron las costas, se enviaron barcos a recorrer los mares de entre Islas, se removi6 el litoral desde la playa a la Cueva de San Blas, pero todo fue en vano. Sin embargo; cada día se esperaba la nueva de que el mar la había arrojado por ésta o por aquella costa de la Isla de Tenerife o de las otras sus hermanas, pero, el mar, según lo probable, guard6la en sus antros junto con los escombros del Castillo.¹¹

Tambi6n el franc6s Jos6 Desir6 Dugour se ocup6 tambi6n de los efectos del aluvion en Candelaria, en su manuscrito sobre la historia de Canarias, vincul6ndolo a la decadencia que ya venía sufriendo Candelaria con anterioridad:

La importancia de Candelaria ha disminuido mucho, desde que el Cabildo de la Ciudad de La Laguna ha dejado de concurrir en cuerpo á la célebre romería de la Imágen venerada en aquel Lugar así como a las funciones que los Religiosos Dominicos celebraban y á cuyo cargo estaba la antigua Imágen de Candelaria. El aluvion de 1826 destruy6 muchos edificios fundados con las rentas cuantiosas del convento debidas á la piedad de los fieles, arrasando la suntuosa iglesia que existía, así como las fortificaciones que la defendían contra los desembarcos de piratas y aventureros, y últimamente llevándose al mar, de donde había venido, la reverenciada Imágen de N S^a, pues la que en

¹¹ Jos6 RODRÍGUEZ MOURE (1913). *Historia de la devoción del pueblo canario a Ntra. Sra. de Candelaria*.

*el día existe en la nueva Iglesia no es mas que un fiel traslado de la que hallaron los Guanches.*¹²

LAS PÉRDIDAS HUMANAS DEL ALUVIÓN

Como ya hemos indicado, las víctimas mortales del aluvión en Candelaria se elevaron a ocho personas, según se desprende de la siguiente partida, firmada por el párroco don José Elías Hernández a 8 de noviembre de 1826:

*Hoy, a causa del aluvión en que corrió extremadamente el Barranco nuevo rompiendo el fuerte del Encajonado, derribó parte de la Iglesia del convento y varias casas de la Arena con el Castillo de San Pedro, en el que vivían un Cabo de Artillería con su mujer y familia, que perecieron todos sin aparecer en estas playas ninguno de sus cadáveres; y eran todos ocho personas y sus nombres: Cabo Pablo Benítez, María Antonia su mujer, Angela, Vicente, Antonio, Catalina, Sebastián y Alejandra, estos tres últimos párvulos; y pertenecían todos al Párroco castrense de Artillería de la Brigada Beterana de Santa Cruz.*¹³

El citado cabo, don Pablo José Benítez, había nacido en el Valle del Tostón (Fuerteventura), siendo hijo de don Francisco Benítez, natural del “Reyno de Andalucía”, y de doña Ana Antonia de Amaral, que lo era del “Puerto de la Orotava”. El 1 de enero de 1800 contrajo matrimonio en la parroquia matriz de la Purísima Concepción de Santa Cruz de Tenerife con doña María Antonia Martín (o Martínez), natural y vecina de dicho puerto y plaza e hija del sargento de Artillería don Ignacio Martín (o Martínez), natural de la Villa de La Orotava, y de doña Manuela Román, que lo era de la misma Villa de Santa Cruz. Don Pablo alcanzó el empleo de cabo 1º del Real Cuerpo de Artillería graduado de alférez, adscrito a la Brigada Veterana de Santa Cruz de Tenerife, pero con destino en el Castillo de San Pedro de Candelaria. En éste vivía con toda su familia, en él nació en 1814 una hija (María de Candelaria Benítez Martínez), que probablemente murió de corta edad; y en el mismo edificio fallecieron los ocho miembros de la familia el 8 de noviembre de 1826. Al igual que en la parroquia, el capellán párroco de la Brigada Veterana de Artillería, don Miguel de Gálvez Coloma, asentó en su registro la defunción de este cabo y su familia:

*La memorable noche del grande Aluvión en esta Ysla q^e. fue la del siete al ocho de Noviembre de mil ochocientos veinte y seis falleció bajo las ruinas del Castillo de Sⁿ. Pedro del Lugar de Candelaria el Cabo 1º. desta Brigada V^a. del R^l. Cuerpo de Artillería Graduado de Oficial Dⁿ. Pablo Benítez hijo de Francisco y de Ana Amaral, natural de Fuerteventura y con el fenecio toda su familia compuesta de su mujer María Antonia Martínez y seis hijos, sin q^e. de ninguno de ellos halla dado el Mar q^e. los absorbió bestigio alguno.*¹⁴

EL TRASLADO DEL CULTO A LA CUEVA DE SAN BLAS, LA REPARACIÓN DE LA CAPILLA DEL CONVENTO Y LA ADQUISICIÓN DE LA NUEVA IMAGEN DE LA VIRGEN DE CANDELARIA

Pero, sobre todo, este célebre temporal provocó la desaparición de la primitiva imagen de la Virgen, pues por un despiste la puerta de comunicación de la iglesia provisional con las ruinas de la basílica se había quedado abierta, a causa de lo cual el agua pudo entrar libremente en ella, rompiendo la pared del fondo en la que estaba dicha imagen, que fue arrastrada por las aguas hacia el mar; de ahí el dicho popular: “El mar la trajo y la mar se la llevó”. Los escasos y ancianos religiosos dominicos que moraban en el convento pasaron el temporal en la cueva del Conde de la Gomera, pensando que la Virgen estaba a salvo.

¹² José DESIRÉ DUGOUR, 1870. *Trabajos históricos de Canarias. Proyecto de una Geografía Regional de Canarias* (autógrafo). Págs. 26-30.

¹³ Archivo Parroquial de Santa Ana de Candelaria. Libro de entierros, 1826.

¹⁴ Archivo Eclesiástico del Ejército (Madrid). Capellanía Castrense de Artillería. Libro de entierros, 1826.

Una vez descubierta la desaparición de la venerada imagen, los frailes la buscaron infructuosamente y, cuando ya la dieron por perdida, intentaron reemplazarla por la imagen facsímil que se veneraba en la parroquia de Adeje, para lo que pidieron licencia al prelado sin mucho éxito, tal como recordaba el historiador José Rodríguez Moure: *“Sin que el Obispo negara la petición de los Dominicos, entre traslados y vistas corrió el tiempo y la festividad presentóse, teniendo los religiosos que traer un retrato al óleo que de la desaparecida Imagen tenían en el oratorio privado de la finca de la Granja que poseía el Convento, con el que celebraron la fiesta en la Cueva de San Blas, por estar aún ruinosa la Capilla á causa del pasado desastre”*¹⁵. También habían intentado que se les cediese la imagen de la Virgen del Socorro, que se veneraba en su ermita de Güimar, pero los vecinos de este pueblo se opusieron a ello frontalmente. Por este motivo, una vez perdida la esperanza de que apareciera y creyendo necesario el que se colocara otra en su lugar, al año siguiente encargaron una nueva imagen al escultor de La Orotava Fernando Estévez del Sacramento.



A la izquierda, copia facsímil de la desaparecida imagen de la Virgen de Candelaria que se conserva en la parroquia de Adeje. A la derecha, la imagen actual de Fernando Estévez.

A causa de los daños causados por el aluvión, se tuvieron que llevar a cabo diversas obras en la Capilla provisional de la Virgen, como fueron el relleno y terraplenado del piso y su posterior enlosado; la reconstrucción de la pared del fondo de la capilla y la acomodación del nicho de la Virgen; así como la construcción de una escalinata a lo largo de la pared exterior de dicha capilla y un murete enlosado para asiento de los romeros. Además, se arreglaron los escalones del presbiterio y la tarima para el altar mayor; se limpió el fango del aljibe; y se hizo un tomadero para el agua del barranco y algunas reparaciones en el muro de éste, para impedir que el agua entrara en el Convento y la Iglesia. En dichas obras trabajaron

¹⁵ *Ibidem*. Pág. 169.

en 1828 los maestros de mampostería y albañilería don Juan Ignacio de Mesa, don Juan Esteban y don José Lanzarán, además de varios jornaleros.¹⁶

Mientras duraron las obras, el culto se mantuvo en la Cueva de San Blas. Tanto en ésta, como luego en la Capilla-Santuario restaurada, se veneró durante más de tres años (desde la desaparición de la primitiva imagen), el retrato al óleo de la Virgen de Candelaria que hasta entonces presidía la Capilla de La Granja, que los dominicos tenían en Arafo, como señalaba Rodríguez Moure. Así se mantuvo hasta el 2 de febrero de 1830, en que se bendijo solemnemente la imagen de la Virgen de Candelaria de Estévez, que ha continuado venerándose hasta la actualidad.

El incendio del Convento y la Basílica de Candelaria en 1789, el aluvión de 1826, que se llevó la primitiva imagen de la Virgen, y el cierre del Convento dominico en 1836, con motivo de la Desamortización, sumieron a esta localidad y su Santuario en un profundo bache. Esta decadencia de Candelaria y su Santuario se prolongaría hasta el último tercio del siglo XIX, en que la confirmación del Patronazgo de la Virgen sobre las dos Diócesis canarias y la Coronación Canónica de la nueva imagen, hicieron resurgir la devoción del pueblo, que ha ido en aumento hasta la actualidad. Pero esa es otra historia de la que nos ocuparemos en su momento.

¹⁶ Pedro TARQUIS RODRÍGUEZ (1967), “Diccionario de Arquitectos, Alarifes y Canteros que han trabajado en las Islas Canarias”, *Anuario de Estudios Atlánticos* nº 13, págs. 545, 572-573. Pedro TARQUIS RODRÍGUEZ (1970), “Diccionario de Arquitectos, Alarifes y Canteros que han trabajado en las Islas Canarias (siglo XIX, conclusión)”, *Anuario de Estudios Atlánticos* nº 16, págs. 180-181. María Jesús RIQUELME PÉREZ (1990), *La Virgen de Candelaria y las Islas Canarias*, págs. 219-221.